EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

ORIGINAL

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO EN OBRAS PUBLICAS)	3485	2

Asegurado:	Documento:
POLICIA NACIONAL - GASTOS	80016197-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
07/05/2020	29/02/2020	31/10/2020	246	107.386.560

TOMADOR: EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA N°2 AL CONTRATO N°190/2019: "CONSTRUCION DE COMISARIA N°28 AZUCENA Y CUARTEL DEL GRUPO LINCE EN CORONEL OVIEDO Y SUBCOMISARIA COMPAÑIA JOBERE DE COLONIA INDEPENDENCIA". ID N°366684.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Ciento Siete Millones Trescientos Ochenta Y Seis Mil Quinientos Sesenta)	107.386.560	290.909
	TOTALES	107.386.560	290.909

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	290.909
Interés p/Finac.	Gs.	29.091
IVA	Gs.	32.000
Premio	Gs.	352.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 352.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 07 de mayo de 2020

"EL COMERCIO PARAGUAYO" S.A.
Compañía de Seguros Generales
MANUEL GAMARRA ELIZECHE
Vice-Presidente